

**REGLAMENTO GRAN UNIBINGO  
SÁBADO 26 DE AGOSTO DE 2017**



Para participar en el juego del bingo pleno, se tendrán en cuenta las siguientes condiciones y restricciones:

La persona que quiera participar debe registrar en el Punto de información sus facturas de compra acumulables, iguales o superiores a \$200.000 pesos, realizadas entre las 09:00 a.m. del 01 de agosto y las 2:00 p.m. del 26 de agosto de 2017. Por cada \$200.000 pesos registrados en dicho período, podrá reclamar una (1) tabla para el Unibingo.

Cada cliente registrado en el sistema, que haya proporcionado voluntariamente sus datos personales en el Punto de Información, y autorizado el tratamiento de los mismos, podrá reclamar como máximo hasta 10 tablas para el Unibingo por factura registrada; es decir, si el valor de la factura supera los \$2.000.000 pesos m./cte., se le entregarán hasta 10 tablas.

**\*\*\*Se entregarán tablas hasta agotar existencias\*\*\*.**

*El Bingo será presentado por **Boyacomán**, el Sábado 26 de Agosto de 2016, a las 4:00 p.m., en el segundo nivel del Centro Comercial.*

Cuando las personas participantes jueguen el bingo, deben doblar el papelito del número que van a tapar, más no arrancar el número de la tabla o vulnerar la misma de alguna forma. Las tablas dañadas o rayadas no serán aceptadas por el presentador, ni por la Administración del Centro Comercial como ganadoras.

En cualquier caso los participantes deben hacer un buen uso de la tabla, y sólo doblar el número que deseen tapar.

Al final del Unibingo las tablas deben ser dejadas sobre la mesa en el lugar del evento.

En caso de haber empate, entre las personas que canten “bingo” al mismo tiempo, se hará un sorteo con balotas marcadas con números; la persona que saque la mayor balota será la ganadora del Unibingo.

**Gran Premio:**

**Un millón doscientos mil pesos (\$1.200.000) en Bonos Regalo Unicentro Armenia**